



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 10 de diciembre de 2019

Lic. Alejandra Edith Colmenares González
Directora de Modernización Administrativa y Calidad
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. Yazmín Parra Ramírez con número de empleado: 0204738 y puesto de Subcoordinadora de Proyectos de Mejora Continua, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a Cd. Juárez Chihuahua, los días 5 y 6 de diciembre de 2019.

Comisión desempeñada:

Visita de apoyo y acompañamiento a la auditoria externa al Sistema de Gestión de la Calidad del plantel Conalep Juárez III en el Estado de Chihuahua.

Actividades Realizadas:

De acuerdo con el plan de auditoria se realizaron las siguientes actividades:

- a) Reunión inicial para exponer el alcance y objetivos de la auditoria, así como la mención de los procesos que serían revisados durante el ejercicio de evaluación.
- b) Entrevista grupal con la Titular del plantel y responsables de operación de los procesos, para verificar el estado del Sistema de Calidad en el plantel.
- c) Se verificó el desarrollo de los procesos de apoyo a la permanencia y desarrollo integral de los alumnos; así como el proceso de vinculación.
- d) Para finalizar, se llevó a cabo la revisión de las acciones que daban cuenta de la eficacia del Sistema, así como algunos registros que daban cuenta de la revisión por la Dirección y la mejora continua.
- e) La auditoría concluyó con una reunión donde se describieron los principales hallazgos.

Conclusión y resultados obtenidos:

En la reunión de cierre, se hizo una breve descripción de las principales fortalezas y áreas de oportunidad detectadas durante el ejercicio de auditoría. De igual forma, se comentó que al tratarse de una auditoria corporativa, los resultados finales serían comentados con el equipo auditor y presentados en la reunión de cierre.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Yazmín Parra Ramírez

FIRMA DE COMISIONADA